



TOSTADOS Y FRITOS S.A.
Polígono Industrial, Parcelas 45-48
Apartado de Correos 169
Tfnos: 926620080 / 926620881 / 926620053
Fax: 926620053
13200, Manzanares (Ciudad Real)
RGSA: 26.02584/CR
www.tosfrit.es

FICHA DE PRODUCTO

FOR-GC-23 ED.5

ARTÍCULO	PATATA EXTRACRUJIENTE 130GRS.	
Código EAN Bolsa	8422114112967	
Código EAN Caja	28422114112961	
Descripción	Patata de tipo chip de corte liso con sal.	
Presentación	Caja expositora de 10 unidades de 130g.	
Paletización	Europalet 80 x 120 de 64 cajas	
Materiales de envasado	Bolsa	405x310, Complejo 30 PPBio + 20 PPBio metal
	Caja	390x290x240, Cartón JNL3
Ingredientes	Patatas, aceite de girasol de girasol alto oleico y sal.	
Vida útil (días)	180	
Cantidad neta (g)	130	
Características organolépticas	Olor: Patata Color: Amarillo Pálido	Sabor: Patata frita Textura: Extra Crujiente
Características microbiológicas	<ul style="list-style-type: none">Listeria Monocytogenes: <100 ufc/g	
Características fisicoquímicas	<ul style="list-style-type: none">Humedad:<4%	
Características químicas	<ul style="list-style-type: none">Ocratoxina A (a base de maíz): <3 µg/kgZearalenona (aperitivo de maíz): <100 µg/kgFumonisinias Suma (B1, B2) (a base de maíz): <800 µg/kgDeoxinivalenol (aperitivos de cereales): <500 µg/kg	
Métodos de tratamiento	Fritura	
Valor Nutritivo	INFORMACIÓN NUTRICIONAL	100 grs.
	VALOR ENERGÉTICO	2139 kJ 514 kcal
	GRASAS/ DE LAS CUALES SATURADAS	35 g 3.1 g
	HIDRATOS DE CARBONO DE LOS CUALES AZUCARES	56 g 0 g
	FIBRA ALIMENTARIA	2 g
	PROTEÍNAS	6.3 g



TOSTADOS Y FRITOS S.A.
Polígono Industrial, Parcelas 45-48
Apartado de Correos 169
Tfnos: 926620080 / 926620881 / 926620053
Fax: 926620053
13200, Manzanares (Ciudad Real)
RGSA: 26.02584/CR
www.tosfrit.es

FICHA DE PRODUCTO

FOR-GC-23 ED.5

SAL

1.1 g

MATERIALES MODIFICADOS GENÉTICAMENTE:

Considerando los Reglamentos (CE) 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente, y al Reglamento (CE) 1831/2003 relativo a trazabilidad y etiquetado de los productos modificados genéticamente, TOSTADOS Y FRITOS S.A. certifica que ninguno de sus productos entra en el ámbito de aplicación del Reglamento 1829/2003, y si hubiera contaminación accidental de GMO, esta no supera lo establecido en los citados reglamentos, y en su caso dispone de un sistema de Identidad Preservada

INFORMACIÓN SOBRE ALÉRGENOS

Ingredientes catalogados como alérgenos según la Directiva CE 89/2003	Presente en formulación		Posible contaminación cruzada
	SI	NO	
Cereales que contengan gluten (trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamur o sus variedades híbridas) y productos derivados		X	
Crustáceos y productos a base de crustáceos		X	
Huevos y productos a base de huevo		X	
Pescado y productos a base de pescado		X	
Cacahuets y productos a base de cacahuets		X	
Soja y productos a base de soja		X	
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)		X	Puede contener trazas de derivados lácteos
Frutos de cáscara (almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, castañas de Pará, pistachos, nueces macadamia y nueces de Australia) y productos derivados		X	
Apio y productos derivados		X	
Mostaza y productos derivados		X	
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo		X	
Anhidrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10 mg/litro expresado como SO ₂		X	
Altramuces y productos a base de altramuces		X	
Moluscos y productos a base de moluscos		X	
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O DISTRIBUCIÓN	Conservar en un lugar fresco y seco. Se recomienda una vez abierto el envase, conservarlo cerrado y consumir en un plazo de 4 días.		
USO PREVISTO	Producto listo para consumo directo.		
POBLACIÓN DESTINO	Todo tipo de público en general, excepto los alérgicos a los componentes descritos.		
NORMATIVA DE APLICACIÓN:	Reglamento (UE) nº 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, y sus modificaciones.		

**TOSTADOS Y FRITOS S.A.**

Polígono Industrial, Parcelas 45-48
Apartado de Correos 169
Tfnos: 926620080 / 926620881 / 926620053
Fax: 926620053
13200, Manzanares (Ciudad Real)
RGSA: 26.02584/CR
www.tosfrit.es

FICHA DE PRODUCTO**FOR-GC-23 ED.5**

Reglamento (CE) nº 2073/2005, relativo a criterios microbiológicos de productos alimenticios, y sus modificaciones.

[Reglamento \(UE\) 2023/915, de la comisión de 25 de abril de 2023 relativo a los límites máximos de determinados contaminantes en los alimentos y por el que se deroga el Reglamento \(CE\) nº 1881/2006.](#)

Reglamento (CE) nº 1169/2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, y modificaciones posteriores.

Real Decreto nº 1801/2008, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.

Reglamento nº 1333/2008 sobre aditivos alimentarios.

FECHA: 19/07/2023

Elaborado por:

DIRECTORA DE CALIDAD**FECHA: 19/07/2023**

Revisado por:

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

***LOS ANÁLISIS SE REALIZARÁN ALTERNANDO POR LÍNEA DE PRODUCTO (Microbiológicos, químicos y físicos-químicos)**

**** DOCUMENTO SIN FIRMAR POR PROCESARSE INFORMÁTICAMENTE.**